



**CARTA DE PATROCINIO TORNEO DELIBERA
2019.**



Sr. Alejandro Bernales Maldonado, cargo Diputado de la República, otorga patrocinio y apoyo a la iniciativa juvenil “Ley de consciencia ecológica”, la cual tiene como objetivo responsabilizar y concientizar a la población nacional del cuidado del medio ambiente, al mismo tiempo generando una “cultura ecológica”, donde, es bien sabido que el reciclaje no es un hábito adquirido en la mayor parte de los estratos sociales. Es por ello que se busca lograr a través del acercamiento y familiarización de la población tanto infantil, juvenil y adulta con la reutilización y reciclaje, con el objetivo de aprovechar los residuos y desechos diarios en la fabricación de nuevos productos, buscando la preservación del entorno en el que vivimos.

Esta propuesta es presentada por el Colegio Andrés Bello de la ciudad de La Serena Región de Coquimbo, en el marco de la 11a Versión del Torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Atentamente

ALEJANDRO BERNALES MALDONADO

Diputado por la Región de Los Lagos